

2.- INFORMACIÓN URBANÍSTICA:

2.1.- LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO Y ENCUADRE REGIONAL

El Término Municipal de Oza dos Ríos se encuentra en la Provincia de La Coruña, limitado al Norte con el Ayuntamiento de Betanzos y Coirós, al Sur con Curtis y Cesuras, al Este con Aranga y Coirós y al Oeste con Abegondo y Cesuras.

Como su nombre indica está rodeado por importantes ríos como son el Mendo, por el este y el Mero y el Río Pequeño, que junto al Rego da Gafa por el oeste bordean los límites del Municipio.

Las altitudes son variadas, oscilando desde los 50 hasta los 550 metros. Destaca al este y hacia el sur los Montes de Gato que marcan las máximas alturas con los 552 metros de Pena Moura. Esto condiciona un microclima benigno en sus valles con áreas altas ventiladas y sanas que en el pasado permitió que se constituyera, especialmente la capitalidad, en una especie de sanatorio de altura.

Su extensión es de 71,7 Km² y con una población de 3.338 habitantes en 1.991. Es un municipio de tamaño medio-bajo, con una dispersión de asentamientos poblacionales notablemente superior al promedio del conjunto de la comunidad autónoma, pero con una densidad de población baja: 46 habitantes por kilómetro cuadrado, la mitad de la media gallega.

Desde el punto de vista eclesiástico pertenece al arzobispado de Santiago de Compostela, y cuenta con 12 parroquias: San Pedro de Oza, Santa Cruz de Mondoí, San Pedro de Porzomillos, San Esteban de Vivente, San Nicolás de Cines, Santa María de Cuiña, Santo Tomas de Salto, Santa María de Regueira, San Martín de Bandoxa, San Esteban de Parada, Santiago de Reboredo y Santa María de Rodeiro.

El Término Municipal es cruzado por la carretera C-540 de Betanzos a A Golada, la cual articula su relación con el resto de la Provincia. Cuenta recientemente con un nudo de enlace con la Autovía del Noroeste y la Autopista del Atlántico. También cruza el Ayuntamiento la línea férrea de La Coruña - Lugo, contando con una estación con andén de viajeros y vía muerta de carga-descarga en la capital.

2.2.- LAS RELACIONES CON LOS MUNICIPIOS LIMÍTROFES. LA RELACIÓN ESTRUCTURAL CON LA COMARCA, LA PROVINCIA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Desde el punto de vista comarcal se haya integrado en la Comarca da Mariña, junto a municipios importantes como Betanzos y Miño, que realizan una importante influencia en el Término Municipal en lo que se refiere a aspectos socioeconómicos.

Sin embargo, es de observar que desde un punto de vista morfológico se pueden distinguir dos zonas totalmente distintas y separadas entre sí por el cauce del río Mendo: Una zona que encajaría dentro de la Comarca da Mariña, que estaría en la parte más occidental del Ayuntamiento, con altitudes inferiores a los 250 metros con relieves ondulados y economía agraria, en pleno eje betanceiro y otra zona más alta y llana, en la parte sur-oriental, con una vocación más forestal y de secano que estaría relacionada con la Comarca de Terra Cha.

Desde el punto de vista provincial la relación principal del Municipio se establece con las ciudades de A Coruña y Ferrol principalmente, de las que se encuentra separada la capital, Oza, a unos 30 kilómetros y una media hora de viaje.

A nivel de la Comunidad Autonómica, las relaciones más importantes se dan con Santiago de Compostela, a unos 55 kilómetros y una hora de viaje y de forma discreta con centros de relativa importancia agroganadera, como Arzúa y Silleda.

2.3.- MEDIO FÍSICO

2.3.1.- CLIMA

El clima es de tipo atlántico húmedo, siendo la temperatura media anual de 12º C y la precipitación de 850 a 1.750 mm/año.

2.3.2.- MORFOLOGÍA

Desde el punto de vista morfológico se pueden reconocer tres áreas distintas:

- 1.-Zona alta llana. Relacionada con la comarca de Terra Cha, al sur y sudeste de Rodeiro, desde A Ventosa hacia A Queimada - O Brueiro - A Corte do Mato.

2.-Zonas altas con valles profundos y encajados. Principalmente las faldas oeste del Monte do Gato, por donde se encaja el río Miñatos y el río Mendo y ya menos marcada, en las cercanías de Andrís, con el río Carbeiro.

3.-Zonas onduladas de pendientes suaves. La mayor parte del centro y el este del Ayuntamiento. Están separadas las dos zonas por una elevación discreta que forma el pequeño puerto de Patarelo.

La altura media es de 200 metros, oscilando desde los 40 metros en Roibeira hasta los 552 metros de Pena Moura.

La capital del municipio, Oza dos Ríos, se sitúa en el lugar conocido como Castiñeiro, al sur del puerto de Patarelo, entre los 200 y 250 metros de altura, desarrollándose de norte a sur, a lo largo de la carretera C-540 y expandiéndose de este a oeste por las tendidas pendientes de San Pedro de Oza.

2.3.3.- GEOLOGÍA

La zona se sitúa enclavada dentro de los metasedimentos de la "Serie de Ordenes", de origen detrítico-arcillosos, metamorfizados durante la orogénia Hercínica.

La mala calidad de los afloramientos y el recubrimiento tanto vegetal como de la capa de alteración, impide hacer observaciones de mucho detalle en toda la superficie del Término Municipal, pero en las carreteras principales existen taludes en los que se pueden reconocer importantes megaestructuras.

Se pueden reconocer esquistos, esquistos micáceos y esquistos cuarzofeldespáticos, todas ellas rocas de composición pelítico grauváquica. En general se pueden reconocer metapelitas formadas por filitas de bajo grado de metamorfismo y esquistos de grado medio. Son rocas con un contenido elevado en cuarzo y son ricos en clorita y moscovita, acompañados de óxidos de hierro, biotita y algún circón. También se han podido reconocer metasamitas de grano medio, de tipo grauváquico con una mineralogía caracterizada por el cuarzo, la plagioclasa y la moscovita, siendo secundarios la clorita y la biotita. A menudo las plagioclasas están alteradas.

También se puede reconocer un pequeño nivel de esquistos grafitosos, de una potencia media entre 5 a 10 metros, de tonos oscuros, contiene materia orgánica, no presentando ningún rastro de organismos e indicando episodios reductores en el proceso de diagénesis.

En lo referente al recubrimiento de formaciones superficiales estas son poco importantes en extensión y se limitan a depósitos fluviales mal clasificados, con predominio de arenas y con una matriz limoarcillosa.

Al este y sudeste afloran rocas ígneas entre las que destacan:

- 1.-Granito de dos micas débilmente deformado. Forma parte del denominado de macizo granítico de Espenuca, en la parte este del Monte do Gato.

Es un granito muy poco deformado, sólo presenta deformación en sus bordes, con megacristales. Es de color blanco-grisáceo y grano grueso mayoritariamente, no muy homogéneo.

No son raros los diques de aplita y ocasionalmente de pegmatita, presenta schlieren de biotita y moscovitas tardías relativamente grandes.

Se trata de un granito hercínico interfase, compuesto principalmente por cuarzo, plagioclasa, feldespato potásico, moscovita y biotita. Como accesorios presentan circón, apatito, rutilo, opacos, epidota-clinozoisita, granate y turmalina, estos dos últimos muy raros.

- 2.-Ortoneis biotítico, en facies de borde. Aflora en el sureste del Municipio, siendo muy variable en su textura y tamaño de grano muy heterométrico.

Su aspecto varía de norte a sur: al norte tiene apariencia de granito con biotita o granodiorita de grano fino, que hacia el sur va pasando hacia un ortoneis biotítico de grano grueso de dirección N-S, causado por una deformación plástica, que en el sur fue mucho más fuerte que en el norte.

Está compuesto por plagioclasa, biotita, cuarzo y a veces microclina o anfíbol, siendo lo más característico la elevada proporción de plagioclasa y biotita. Como accesorio son frecuentes opacos, granates, apatito, circón y esfena.

- 3.-Rocas máficas-gabros. Constituyen un pequeño enclave, en el borde norte del Ortoneis biotítico, cerca de Vilachá, aflorando en sitios muy localizados y de difícil observación.

Son rocas de tonos oscuros, que composicionalmente se pueden clasificar como cuarzo gabros o gabros cuarzosos, formadas por cuarzo, plagioclasa, piroxeno, anfíbol, (actinolita, de origen retrógrado) y biotita. Como accesorios y esporádicamente contienen feldespato potásico muy alterado, opacos, apatito, epidota, clorita, rutilo, leucoxeno y ocasionalmente granate.

Dentro de la Serie de Ordenes se pueden encontrar algunos afloramientos de lentejones de anfibolitas y esquistos anfibólicos, no pudiéndose precisar si se trata de cuerpos interestratificados o filonianos oblicuos a la estratificación. Son de potencias variables, pudiendo llegar a alcanzar los 20 metros, siendo en ocasiones exageradas en su representación para poder expresarlos en la cartografía. Son rocas oscuras de tonos verdosos o grisáceos.

Hidrogeología.

Desde el punto de vista hidrogeológico, el conjunto del sustrato es fundamentalmente impermeable, de modo que la posibilidad de existencia de agua subterránea es muy escasa y siempre asociada a accidentes de tipo local sedimentario (planos de estratificación, estructuras sedimentarias planares) o tectónico (fracturas, diaclasas, esquistosidades).

Los productos de alteración son de tipo arcilloso o detrítico fino por lo que la permeabilidad secundaria es bastante baja.

Las formaciones superficiales del tipo coluviales e indiferenciados presentan buenas características para formar acuíferos, pero por su morfología, escasa extensión y poca profundidad sólo pueden constituir pequeñas reservas estacionales de escasa importancia y de carácter confinado en su mayoría. Los depósitos aluviales que por su litología y situación pueden ser acuíferos interesantes son de poco espesor.

El carácter impermeable del conjunto determina que la lluvia útil vierta prácticamente en su totalidad en la red de drenaje, bien por escarnecía superficial o mediante una circulación semisubterránea a pequeña profundidad, que muy adaptada a la topografía se exterioriza mediante manantiales.

Geotécnia.

Dentro de esta región se ha podido reconocer tramos con condiciones geotécnicas encuadrables dentro de los siguientes apartados:

Suelos blandos arcillosos que comunican baja capacidad de carga y el peligro de asientos diferidos importantes.

Sustrato con estructura foliada que presenta cierto grado de inestabilidad, pero en general la roca es compacta y está bien soldada. Comunica al área superficialmente una capacidad de carga media y la posibilidad de asientos diferidos.

Sustrato con capacidad de carga alta, sin peligro de asientos en las zonas de rocas ígneas.

Toda la zona de estudio presenta en general condiciones constructivas aceptables con problemas de tipo Hidrológico y Geotécnico, (por deslizamiento), puntuales.

Debido a las características litológicas, en que predominan las arcillas con rocas homogéneas y poco porosas, la capacidad del terreno para absorber agua es pequeña, por no decir nula, con lo cual los cauces, permanentes o no, pueden tener necesidad de desalojar grandes volúmenes de agua en momentos particulares. Así, habrá que tener particular cuidado cuando se corten cauces, en establecer las medidas constructivas de drenaje más adecuadas para evitar efectos balsa y deslizamientos.

Edafología.

El tipo de suelos predominantes son los rankers y pardos húmicos en las áreas esquistas y los regosoles y leptosoles en las zonas altas y con rocas graníticas.

2.3.4.- HIDROLOGIA.

Desde el punto de vista hidrológico se pueden reconocer, aunque no completas, tres cuencas hidrográficas principales distintas: La del río Mero, el Mendo y el Teo.

La zona de la cuenca hidrográfica del río Mero se sitúa al oeste del Municipio y afecta a la margen derecha de dicho río. Su superficie no llega al 25%. A él confluyen el Regueiro da Pedra, el Rego de Carbeiro y el Rego da Gafa.

La cuenca hidrográfica del río Mendo es la que mayor representación tiene en el Término, ocupando casi un 55%. Recibe las aguas de las subcuencas del Rego de Velín, el Río Miñatos, Rego da Graña y Río Carnés, con el Rego de Mundín. También recibe las aguas del Río Pequeño, en Roibeira.

La parte restante se canaliza hacia el río Teo a través del Río Carballido, por su margen izquierda, su afluente el Río Martín y el Rego de Porto Espiñeira, por su margen derecha, que a su vez sirven de límite municipal en diversos tramos.

Se pueden reconocer diversas fuentes, entre las que destacan: Fonte do Peire, al norte de Pulleiro de Bendrade; Fonte do Aveneiro, al sudoeste de Vivente; Fonte da Gafa, al sur de Andrís; Fonte do Obispo, al este de Porzomillos; A Porqueira, en Carraceda y la de Bandoxa.

2.3.5.- VEGETACIÓN

Bosque caducifolio.

La zona se incluye en el Dominio Florístico Eurosiberiano, que es el de los grandes bosques estivos de Europa y Siberia Occidental. Estos bosques caducifolios son comunidades que generalmente presentan uno o dos estratos arbóreos, uno arbustivo, uno herbáceo y otro muscinal, este último falta a veces debido a la acumulación de hojas y restos inertes, y cuando existe, suele ser abundante en él la Briophyta Leucobryum Glaucum entre otras especies. A la mayor parte de la zona de estudio le corresponde este tipo de bosque como vegetación potencial, si bien en la actualidad su representación se halla reducida, debido fundamentalmente a la acción antrópica, sobre todo fuegos y roturaciones, a manchas de carballeiras o fragas en vaguadas húmedas y en laderas escarpadas, no siendo raros restos de estas en márgenes de tierras de cultivo.

Los estratos superiores de estos bosques suelen estar constituidos por varias especies frondosas caducifolias y algunas laurifolias. Es frecuente que aparezcan con talla arbórea estirpes que habitualmente no pasan de arbustos (Laurus nobilis). En estado natural son formaciones con una penetrabilidad reducida debido al sotobosque cerrado y a la abundancia de lianas.

Domina habitualmente el carballo común, Quercus robur, el bidueiro, Betula celtibérica y el castiñeiro, Castanea sativa. Debido a circunstancias diversas aparecen rodales dominados por especies que habitualmente forman parte del sotobosque como la avelaira, Corylus avellana y el hérbedo, Arbutus unedo.

La ausencia de bosques monoespecíficos de castaño se explica por la gran incidencia que tuvo la enfermedad de la tinta; muchos castaños murieron, los sotos quedaron abandonados y en unos casos fueron repoblados con especies de crecimiento rápido (pinos y eucaliptus), mientras que en otros fue recuperando la carballeira su terreno, formándose las fragas con presencia de castaños.

Se pueden encontrar áreas con mayor o menor grado de degradación con entrada de especies de matorrales de tojales y xesteiras e incluso especies arbóreas foráneas de las utilizadas en repoblaciones forestales, (pinos y eucaliptus).

De forma muy localizada y escasa se pueden reconocer fagáceas esclerófilas, representadas por el sobreiro o corticeira, Quercus suber, de los cuales se conservan en la zona al menos tres ejemplares de más de trescientos años.

Ripisilvas.

Comunidades presentes en las riberas de todos los ríos y arroyos y en lagunas zonas anegadas, las especies que las integran se hallan permanentemente con las raíces sumergidas. Son las típicas galerías arbóreas que flanquean las corrientes de agua y que tanta importancia tienen en el mantenimiento de los cauces, sujetando las márgenes y dificultando su arrastre en las crecidas o avenidas. Destacan *Betula celtibérica*, *Salix atrocinerea*, *Laurus nobilis*, *Quercus robur*, *Corylus avellana*, *Juncus conglomeratus*, etc..

Prados de siega.

Los prados de siega son muy abundantes en todo el territorio que comprende la zona de estudio, aunque generalmente son de pequeña extensión. Se sitúan preferentemente en los bordes de ríos y arroyos o en otros lugares en los que la capa freática es alta al menos durante gran parte del año.

Los prados naturales son muy escasos, siendo más frecuentes las comunidades herbáceas mantenidas por las continuas actuaciones antrópicas (riegos, fertilizaciones, pastoreo, siega, destrucción de especies leñosas invasoras, etc.).

Comunidades de roquedos.

Las circunstancias mesológicas de la zona, especialmente el clima húmedo, favorecen la rápida recuperación de la vegetación tras catástrofes como los incendios forestales, por lo cual la erosión del terreno no suele ser tan importante como en otras localidades, además las altitudes no son muy elevadas, lo que evita la parición de desiertos o semidesiertos rocosos debidos a la altitud. Por consiguiente no es frecuente ver , en el término municipal extensiones importantes de pedregal o roquedo, a excepción de ciertas áreas de Montes do Gato, donde se pueden reconocer especies que constituyen habitualmente las comunidades de *Asplenietea rupestris*, herbazales o especies del matorral de ericifruticeta, encontrándose sobre las zonas más descubiertas elementos del género *Briophyta*.

Bosques artificiales (pinares eucaliptales).

La zona de estudio presenta una elevada productividad forestal por lo cual muchos montes han sido repoblados con especies como *eucaliptus* (*Globulus alba*), y pinos.

Así los datos que se tienen al respecto son :

En cuanto al terreno forestal, en 1.986 :

Has totales	M. maderable	Abierto	Leñoso	Tot. Forestal	% Maderable
4.249	2.800	230	1.219	100	65,89

La composición del monte maderable en tanto por ciento para el período 1.975-78 fue :

Pino	Eucalipto	Pino-Eucalipto	Fronchosas+Coníferas
10,90	--	88,55	0,53

En lo que se refiere a cultivos leñosos, la estimación de árboles diseminados en 1.986 era :

Cítricos	1.200
Limoneros	620
Frutales	8.680
Manzanos	5.050
Perales	575
Naranjos	20
Naranjos amargos	560
Cerezos y Guindos	230
Melocotoneros	375
Ciruelos	850
Higueras	980
Nogales	620

2.3.6.- USOS DEL SUELO.

1.- Terrenos claros:

1.a.- Sin árboles. Ocupan la zona de los principales asentamientos urbanos del Municipio: Oza dos Ríos, Parada, Mayal.; zonas despobladas al sur del Ayuntamiento en el Monte das Cerdeiras; al oeste tres pequeñas áreas: Andrís, Bendrade-Canaboso y el norte de Serra.

1.b.- Con árboles. Ocupa la mayor superficie del Concejo, sobre todo en el centro-sur y oeste.

2.- Bosques:

2.a.-Mixtos. Cubren desde el norte hacia el sur, la zona central del Término Municipal, con algunos retazos en Montes do Gato.

2.b.-Coníferas. Se distribuyen principalmente en el área occidental, en zonas de mayor altitud, con excepción de un núcleo en las cercanías de Serra.

2.c.-Monte bajo o matorral. Sólo se encuentra en la parte nor-oriental, en los dominios de Montes de Gato y Porto Raro.

2.4.- POBLACIÓN

2.4.1.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

En Oza dos Ríos se pueden encontrar restos de asentamientos de diversas épocas. Así del período castreño se conservan y se han reconocido numerosos vestigios, la mayoría de ellos coronando zonas altas, fácilmente defendibles y cercanas a puntos de abastecimiento de agua y áreas llanas de suelos fértiles. Estos enclaves son retomados durante el periodo romano, complementando las actividades de tipo agrícola y ganadero, con la explotación minera, que en este Término no pasa de una pequeña cantera de arcillas, para la producción de tejas y productos de barro.

Durante la edad media, los asentamientos se hacen más numerosos y se alejan un poco de los puntos más altos y fortificados, para así poder atender mejor sus actividades agrícolas. Este período está dirigido por ordenes religiosas, como la de San Martín de Santiago y San Benito. El sistema feudal fue controlado de esta manera por los monasterios, de los que tenemos un claro ejemplo en San Nicolás de Cines. Aquí comienza a estructurarse el concepto de parroquias, tan arraigado hoy en día.

Ya con el desarrollo industrial la población se va acercando hacia las vías de comunicación, primero la vía férrea y después la carretera C-540. Así se condiciona la forma lineal de los núcleos más importantes. Esta disposición facilita las relaciones comerciales y permite crear el incipiente tejido industrial y comercial que nos encontramos hoy en día. El proceso descrito va a terminar de dar forma a la distribución espacial de la población en la actualidad.

2.4.2.- ESTRUCTURA POBLACIONAL.

El número de habitantes del municipio de Oza dos Ríos es de 3.338, de ellos 1.726 son mujeres y 1.612 hombres. Las mujeres representan el 51,71% de toda la población, frente al 48,29% de hombres.

Del estudio de la pirámide de edad, (anexo ..), se observa, en general, que hasta los 69 años el número de varones es superior al de mujeres.

La mayor densidad de población se concentra en el intervalo de los 55 a 69 años, habiendo otra moda entre los 10 y 20 años.

El intervalo de 0 a 14 años tiene un menor número de habitantes que los intervalos inmediatos, lo que configura la forma de ánfora de la pirámide de edad. Esto refleja la recesión poblacional de los últimos diez años.

En el anexo se puede apreciar la clasificación de la población por edad, sexo, estado civil, estudios realizados y/o en curso, actividad económica, población activa, ocupada, profesión, tasa de paro y población inactiva.

2.4.3.- DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.

Se trata de un municipio de tamaño medio-bajo, situado en el interior de la provincia de A Coruña, aunque cercano a la costa.

La dispersión de sus asentamientos es notablemente superior al promedio del conjunto de la comunidad autónoma. Posee algún núcleo secundario de población con relativa importancia como Porzomillos, Burricios, Santa Cruz de Mondoí y Carraceda.

Su densidad de población es baja, 46 habitantes por kilómetro cuadrado, la mitad de la media gallega que es de 92 habitantes por kilómetro cuadrado.

Como en el resto de Galicia, la articulación fundamental del Municipio es por parroquias. Son un total de 12 y tienen la siguiente superficie y población :

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE OZA DOS RÍOS

PARROQUIA	ADVOCACIÓN	SUP. Km2	POBLACIÓN 1991	ENTIDADES POBL.1991
Bandoxa	S. Martiño	6,2	219	13
Cines	S. Nicolás	1,8	270	11
Cuiña	Sta. María	6,8	282	11
Mondoí	Sta. Cruz	3,1	283	4
Oza	S. Pedro	9,3	534	7
Parada	S. Estevo	3,2	272	5
Porzomillos	S. Pedro	1,9	374	4
Reboredo	Santiago	3,7	133	4
Regueira	Sta. María	8,1	252	13
Rodeiro	Sta. María	21,2	410	22
Salto	Sto. Tomás	3,1	300	7
Vivente	S. Estevo	2,5	9	2

La población se concentra en estos núcleos, que a veces son muy abiertos, en las cercanías de las vías de comunicación más importantes y a lo largo de ellas. En las zonas más separadas de dichas vías no suelen formar un núcleo de grandes dimensiones, sino que, en general, hay una importante dispersión.

En el Anexo se incluye un cuadro de Población realizado por la Diputación Provincial.

2.4.4- EVOLUCIÓN POBLACIONAL

Número de habitantes :

OZA DOS RÍOS	GALICIA	% SOBRE GALICIA
1.950 : 6.350	2.600.158	0,25%
1.970 : 5.223	2.576.712	0,20%
1.981 : 3.736	2.753.677	0,14%
1.991 : 3.338	2.720.445	0,12%

Crecimiento poblacional :

Períodos. Oza dos Ríos	% Variación	Galicia	% Variación	% s/Galicia
40 años 1.950 - 1.991 : - 3.021	- 47,50%	+ 120.287	+4,63%	-2,51%
30 años 1.950 - 1.981 : - 2.623	- 41,25%	+ 153.519	+5,90%	1,71%
20 años 1.950 - 1.981 : - 2.623	- 17,89%	- 23.446	- 0,90%	+ 4,85%
1.970 - 1.991 : - 1.885	- 36,09%	+ 143.733	+5,58%	- 1,31%
10 años 1.970 - 1.981 : - 1.487	-28,47%	+ 176.965	+ 6,87%	- 0,84%
1.981 - 1.991 : - 398	- 10,65%	- 33.232	- 1,21%	+ 1,20%

En cuanto a la evolución del volumen de población, se puede decir que Oza dos Ríos se ha comportado como la mayor parte de los municipios gallegos, es decir, perdiendo población.

En los últimos cuarenta años llegó a perder casi la mitad de su población. Pero tras el estudio de detalle de la información de población se observa que el período de mayor pérdida de población se produjo en los años setenta, proceso que se ha ido estabilizando hasta llegar al casi 11% de los últimos diez años.

En lo que respecta a la relación con la población de Galicia, en el resto de la comunidad autónoma se produjo un aumento poblacional en el período 1950-1980, empezando su descenso en la última década con un porcentaje del 1,2%.

Se podría concluir que, si bien la población mantiene un índice general negativo, en Oza dos Ríos se está produciendo un proceso de estabilización en la pérdida poblacional, que de seguir en esta línea podría llegar al equilibrio en el año 2.000, para comenzar el crecimiento en esa década.

El parque de viviendas familiares experimentó en los últimos veinte años un crecimiento semejante al que se produjo en el resto de Galicia, aunque este aumento se registra principalmente en la vivienda de tipo residencial, el 20% de las viviendas se destinan a uso secundario. Por otro lado, la mitad de sus viviendas se ubican de forma diseminada, encontrándose en el núcleo de la capital tan sólo el 14% de las viviendas.

Número de Viviendas familiares :

	AÑOS	MUNICIPIO	GALICIA
TOTALES	1.970	1.128	746.883
	1.981	1.429	983.246
	1.991	1.687	1.132.225
OCUPADAS	1.981	1.176	784.818
	1.991	973	785.809

Crecimiento Viviendas familiares (%) :

	AÑOS	MUNICIPIO	GALICIA
TOTALES	1.970-91	49,56	51,59
	1.981-91	18,05	15,15
OCUPADAS	1.981-91	-17,26	0,13

Ubicación Vivienda (%) :

	AÑOS	MUNICIPIO	GALICIA
NÚCLEO PRINCIPAL	1.970	12,77	39,66
	1.980	13,79	47,63
NÚCLEO SECUNDARIO	1.970	59,66	25,51
	1.980	35,48	24,94
DISEMINADO	1.970	27,57	34,83
	1.980	50,73	27,43

Uso de la Vivienda (%) :

	AÑOS	MUNICIPIO	GALICIA
PRINCIPAL	1.991	57,68	70,90
SECUNDARIA	1.991	20,09	11,10
VACÍA	1.991	22,23	18,00

2.5.- SECTORES ECONÓMICOS

El río Mendo condiciona la configuración geográfica de Oza dos Ríos, de manera que, al atravesarlo, se pasa de la llanura a la montaña. Así, su curso divide el Ayuntamiento en dos realidades socioeconómicas: La zona más baja y próxima al litoral, agropecuaria y más desarrollada, donde se concentran las actividades y asentamientos, y la zona más alta, forestal y menos habitada.

La mayor parte de su población se dedica a actividades agropecuarias, siendo destacable la intensidad ganadera en vacuno de ordeño y, en menor medida, en porcino. Hay además algunas industrias relacionadas con la madera y un escaso sector terciario.

Al no estar el Municipio ni muy lejos ni muy cerca de las principales áreas urbanas del norte, A Coruña y Ferrol, y su emplazamiento en el eje de Betanzos, permitió que la opción más frecuente, en los últimos años, fuese la de la emigración interior y provisional, dado que, por los costos de desplazamiento, no resulta económicamente viable residir en Oza y trabajar fuera.

Esto provocó que la gente se fuera a buscar trabajo, en la construcción, la industria o en los servicios y a la vez edificaran una vivienda en el lugar de origen. Primero con funciones de segunda residencia, fin de semana y temporada, y con el punto de mira en un retorno definitivo si las cosas mejoran.

Tales cosas no son más que un abaratamiento relativo de los costes del transporte, oportunidades laborales en los establecimientos de la carretera N-VI, la hipotética expansión metropolitana del área de A Coruña o cualquier otra posibilidad de empleo más cercano. Estas conjeturas no son utópicas ni carecen de motivación razonada. Además, su evidente calidad medioambiental y el hecho de evitar los costes del terreno para la edificación de sus viviendas de campo, son suficientes argumentos para explicar la querencia hacia su municipio de origen, y de ahí que el parque de viviendas mantenga una línea de crecimiento pese al declinar de la población estable.

En la actualidad, y gracias a las mejoras introducidas en las infraestructuras de carreteras todo esto puede cambiar, por lo que a pesar de estar produciéndose un descenso demográfico, la mejora en las condiciones materiales de vida, con un alza en los ingresos, mantendrá la consistencia económica del municipio.

Se presentan algunos datos, comparados con la media de la Comunidad Autónoma, que se exponen a continuación :

	MUNICIPIO	GALICIA
	Población Activa (%)	
Sector Primario	63,9	34,3
Sector Secundario		
Industria	15,2	15,3
Construcción	7,5	7,5
Sector Terciario	13,3	33,9
Tasa de Paro		
1.981	11,7	15,2
1.988	11,7	19,7
Distribución profesional		
Empleadores	1,5	3,7
Independientes	38,6	25,4
Asalariados	29,5	53,1
Ayudas Familiares	30,4	17,8
Licencias Comerciales		
Número	48	65.070
Número/Km ²	0,7	2,2
Niveles Instrucción (%)		
Analfabetos y s/estudios	13,6	26,9
Primarios y Secundarios	85,7	67,9
Terciarios	0,7	5,2

2.5.1.- SECTOR PRIMARIO

A mediados de los setenta el sector agrario representaba el 59,8% de la población activa; en el censo de 1991 sólo el 34% tiene como actividad principal la agropecuaria.

La base agraria se encuentra en proceso de transformación, de forma que pierde importancia la ganadería y la gana la orientación hortícola y la concepción de las explotaciones como una fuente de ingresos atendida a tiempo parcial.

Dentro de la población activa agraria la mayoría son mujeres con casi las dos terceras partes del sector.

Se pueden contrastar a continuación algunos datos en relación al resto de la Comunidad:

	MUNICIPIO	GALICIA
	Usos De La Tierra (%)	
Labrada	11,0	11,1
Pastos	23,4	19,4
Forestal	38,4	31,6
Otros	27,2	37,9
Evolución número de parcelas		
1.962-1.972	0,6	0,8
1.972-1.982	0,3	0,7
1.982-1.989	0,2	1,0
Evolución número explotaciones agrarias		
1.962-1.972	1,0	0,9
1.972-1.982	1,0	0,9
1.982-1.989	0,9	1,0
Superficie media (Ha)		
Parcela	4,9	0,4
Explot. agraria	5,5	6,2
Ganado (cabezas/Km ²)		
Vacas ordeño	24,8	22,9
Porcino	34,7	49,0
Ovino	0,8	11,0

Se ha registrado un importante proceso de concentración parcelaria en las últimas décadas que ha conducido a un tamaño medio por parcela muy considerable: 1,1 Ha.

PARCELAS	
1.962	25.658
1.972	15.066
1.982	4.804
1.989	10.463

Proyectos de concentración terminados en la comarca por el IRYDA.

CC	Lugar	IR	Solic.	Aprob.	BOE
90,60	Cines	4,38	6/64	6/66	10/71
91,70	Cuiña	4,83	5/64	5/66	12/69
91,42	Oza/Parada	4,99	2/64	3/65	7/71
81,55	Reboredo	3,12	3/62	9/62	3/67
98,36	Salto	3,94	2/67	8/67	1/79

CC : Coeficiente de concentración: $(n \text{ parcelas antes} - n \text{ parcelas después} * 100) / (n \text{ propietarios antes} - n \text{ propietarios después})$.

IR : Índice de reducción : $n \text{ parcelas antes} / n \text{ parcelas después}$.

LUGAR	HECTAREAS. CONCENTRADAS	PARCELAS ANTES- DESPUÉS
Cines	283	2503-572
Cuiña	253	2261-468
Oza/Parada	368	4961-993
Reboredo	75	1003-322
Salto	146	1453-428

Trabajos de concentración en realización en la comarca.

Lugar	Solicitud	Aprob. BOE	A concentrar	
			Parcelas	Hectáreas
Bandoxa	4/67	10/80	1.141	315
Mondoi/ Porzomillos	6/68	6/71	2.501	242
Regueira	9/69	6/81	3.590	388
Rodeiro	4/67	10/80	9.125	1.866

El Municipio cuenta con una superficie total de explotaciones de 5.142 Has. distribuidas como sigue :

Tierras labradas	565
Tierras para pastos permanentes	1.203
Espacios arbóreos forestales	1.975
Otras tierras	1.399

El tamaño medio de explotación es de 5,4 Ha., sin producirse, apenas una desaparición de explotaciones :

Explotaciones agrarias :

1.962 = 1.044

1.972 = 1.022

1.982 = 1.017

1.989 = 936

Esto indica que la tierra no perdió su valor expectante, no se abandona ni se cede, a lo sumo se reestructura. Este proceso agrario se diferencia del de las zonas periféricas donde la concentración parcelaria llevó aparejada una amplia desaparición del número de explotaciones.

La distribución, en hectáreas, del aprovechamiento de las tierras labradas es el siguiente:

Herbáceas = 555 (con barbechos y huertos familiares)

Frutales = 9

Viñedo = 1

Mencionar que dentro del subsector ganadero, el número de explotaciones en granja en 1.987 era el siguiente :

1 Vacuno + 15 Madres.

1 Conejo.

1 Aves puesta.

1 Aves pollos.

2.5.2.-SECTOR SECUNDARIO

La principal actividad industrial interior está representada por las cuatro empresas de aserrijo, completadas por las de materiales de construcción.

Una importante cantidad de población trabaja en el mercado industrial de Betanzos, que resulta de gran accesibilidad.

El porcentaje de activos industriales supone el 17,5%.

Por otro lado el 19,7% de la población activa se dedica a la construcción, sector fortalecido desde la década de los setenta por el notable impulso de la demanda de viviendas, ya de tipo principal para los residentes habituales, o bien de segunda residencia.

Las altas en I.A.E. correspondientes al año 1993, en actividades industriales son un total de 60, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Minerales no energético y derivados industriales.	
Industria Química	9
- Industria de transformación. Metales. Mecánica de precisión	3
- Otras industrias manufactureras	18
- Construcción	30

2.5.3.- SECTOR TERCIARIO

En diez años se ha pasado del 13% al 27% en el sector terciario. La hostelería, el comercio, los transportes y demás servicios.

Las altas en I.A.E. correspondientes a actividades comerciales y de servicios se distribuyen como sigue:

- Comercio	50
- Hostelería	22
- Reparación	5
- Transporte y comunicaciones	23
- Inst. Financieras. Seguros. Servicios a empresas. Alquileres	2
- Otros servicios	7
- <i>Total en 1.993</i>	<i>109</i>

2.6.- ESTUDIO DEL MEDIO RURAL

El artículo 10 de la Ley del Suelo de Galicia, establece el estudio del medio rural cuando se proceda a la redacción de Planes Generales, con el fin de establecer las directrices de ordenación encaminadas a la protección del medio natural y su puesta en valor.

Los temas tratados en los apartados anteriores, el medio físico, la población, la economía de Oza dos Ríos, nos servirán ahora para describir de manera concluyente la realidad del medio rural, y se tendrán en cuenta para resaltar aquellos aspectos que sentarán las bases para la ordenación.

La ordenación de un territorio se plantea y tiene sentido en aquel que es utilizado, explotado y colonizado por el hombre, es decir, aquel territorio que es transformado por aquellas actividades inherentes al desarrollo de la vida.

Evidentemente Oza dos Ríos es un municipio cuyo territorio se presenta transformado y utilizado a lo largo de los siglos en un marco geográfico y social, y con una historia común, de similares características al resto de los municipios de Galicia.

Sin embargo, a medida que descendemos a una escala local, empiezan a aparecer singularidades que irán aclarando en que medida el hombre se ha adaptado o ha transformado el medio en que vive.

Por lo tanto, el estudio del medio rural deberá enfocarse por un lado, en el análisis de la situación en el momento actual, el modelo de asentamientos existentes, su sistema viario de comunicación, la utilización del suelo, las zonas de interés medioambiental y paisajístico, así como los restos y bienes del patrimonio que han perdurado hasta nuestros días; y por otro en el estudio de la evolución en el tiempo del modo de habitar y utilizar el territorio.

Deberán tenerse en cuenta los cambios ocurridos en la segunda mitad de este siglo en toda Galicia, en cuanto que constituye un período de tiempo corto, en donde una situación secular se ha visto alterada por factores ajenos al propio municipio, pero que terminan por ejercer una influencia notable en su desarrollo más inmediato. Estamos hablando de fenómenos de distinta naturaleza como los avances del progreso, fenómenos socioeconómicos tales como la emigración, el fuerte desarrollo de los medios de comunicación, las políticas agrarias como la concentración parcelaria, etc.

Ante esta "contaminación", es necesario entender la situación previa mediante el estudio de la historia y los restos palpables que una forma de vida ha ido dejando sobre el territorio y que evidencian una profunda relación del hombre con el medio natural.

La primera aproximación para la comprensión del medio rural de Oza, debe hacerse a través de su geografía. Como ya se indicó en la información urbanística, el Río Mendo es un elemento delimitador de dos realidades geográficas bien diferenciadas. Divide el municipio en dos zonas que llamaremos zona norte y zona sur.

La zona norte presenta una orografía suave, de montes y valles con pendientes poco acusadas. Esto hace posible unas condiciones óptimas para el desarrollo de la vida, ya que la multitud de laderas al resguardo propician la aparición de asentamientos con sus zonas inmediatas destinadas a la agricultura y la ganadería. La presencia constante del agua en los numerosos y pequeños cauces no hacen más que reforzar esta condición.

Es en esta zona en donde existen las principales vías de comunicación que relacionan el municipio con A Coruña y la comarca de A Mariña, lo que se manifiesta en un eje norte – sur mediante un aumento de población y de la actividad terciaria.

La zona sur comprende un territorio bastante más elevado, diferenciado a su vez por una zona de pendientes fuertes que arrancan de los ríos Mendo y Miñatos hasta alcanzar una cota en donde se convierte en otra zona con características de "Terra Chá". Las condiciones de vida se hacen más duras al presentarse un microclima menos benévolo que en la zona norte lo que se manifiesta en una reducción importante de la población y en la existencia de asentamientos pequeños y dispersos. La lejanía de estos asentamientos con la zona baja del municipio hace que esta zona se presente con más acusada ruralidad. La actividad principal es la ganadería.

LOS USOS DEL SUELO:

De la información urbanística se desprende que el municipio de Oza reparte el sector primario en la explotación agropecuaria y forestal. Respecto al uso agropecuario se tiene constancia de su mantenimiento o bien de su reestructuración, fruto de la concentración parcelaria.

En la zona norte se mantienen todavía numerosas bolsas de Suelo dedicadas a la agricultura, especialmente en las dos franjas a cada lado de la carretera C-540 y alejadas de ésta.

Si bien la concentración parcelaria se ha hecho en casi todas las parroquias, se observa que en la zona de influencia de la carretera C-540 a su paso por Mondoí, Porzomillos, Oza y Burricios, el abandono de las labores agrícolas deja paso a nuevas construcciones o simplemente al abandono de la tierra.

En la zona sur, por en contrario, la concentración parcelaria puede decirse que cumplió su función ya que no se observan signos de abandono, y los asentamientos se han mantenido. Puede hablarse aquí claramente de un Suelo destinado a habitar y un suelo destinado al sustento. Todo hace indicar que es conveniente preservar este Suelo para garantizar su continuidad.

Respecto al uso forestal, la orientación hacia las especies de crecimiento rápido, ha provocado en los últimos treinta años un cambio significativo del paisaje rural similar a otras comarcas de Galicia. La presencia de empresas locales de aserrió y transformación, unido a la fuerte demanda de pino y eucalipto por parte de la industria de papel y la de los tableros aglomerados, garantiza, de momento, la rentabilidad de las explotaciones.

La orografía de numerosos montes y valles, hace que se encuentre muy repartido el uso forestal por todo el término municipal, a excepción de la zona sur-este, en donde por su altitud y condición de planicie predominan los pastizales.

ZONAS DE INTERÉS MEDIOAMBIENTALES Y PAISAJÍSTICO

El territorio del municipio de Oza dos Ríos, debido a sus características geográficas y naturales, ofrece algunos retazos de Suelo susceptible de ser valorado por su calidad medioambiental y paisajísticas.

Los conceptos "medioambientales" y "paisaje", aunque ligados entre sí, difieren en la componente científica y tangible del primero y la componente subjetiva del segundo.

La valoración medioambiental de una zona o lugar debe hacerse a través de la aportación de datos de diferente naturaleza, ya sean biológicos, edafológicos, botánicos, etc. Si a esto unimos unas condiciones físicas y orográficas singulares en cuanto que destacan del resto del territorio, o bien la huella que el hombre ha dejado sobre un paisaje determinado fruto de su utilización o de su arquitectura, podremos acercarnos al concepto de "bello" o "de interés paisajístico".

La fuerte presencia de cauces y ríos, da nombre a este Concello. De todos ellos debe valorarse especialmente el Río Mendo por su importancia a escala comarcal. Cruza el municipio en dirección sur-norte y los divide en dos realidades bien distintas, para continuar bordeando el límite nordeste.

El Río Miñatos es un afluente del Mendo y en su zona de confluencia se produce una orografía de valle muy pronunciado.

En la información urbanística se comenta la importancia que tienen las comunidades de vegetación de ribera, con especies autóctonas tan importantes para el mantenimiento y consolidación de los cauces.

La presencia de molinos de agua y rutas de senderismo, hacen de estos lugares puntos de referencia de una parte de la población, que los valora especialmente.

Relacionado con el Río Miñatos, se encuentran los Montes do Gato, los cuales arrancan de su orilla y alcanzan la cota máxima de este Concello, superando los 500 metros de altura.

Los incendios ocurridos en décadas pasadas, han puesto de manifiesto el problema de la erosión al constituir éste un suelo frágil por su condición de impermeabilidad. No obstante, sus partes altas son características por las comunidades de roquedos, las cuales aportan una tonalidad amarilla en época primaveral visible desde muchos puntos del municipio. La fuerte presencia de enterramientos funerarios revela un carácter especial en el eje dorsal de estas cimas como puntos de encuentro y cruces de rutas en tiempos lejanos.

Se da la circunstancia de que la principal carretera que une la zona sur con el resto del municipio, la CP-3203, discurre en gran parte por el valle del Río Miñatos en su vertiente opuesta a los Montes do Gato, poniendo de manifiesto la belleza natural de este lugar y ofreciendo en algunos tramos vistas panorámicas que deberán tenerse en cuenta.

EL MODELO DE ASENTAMIENTOS

La manera en que el hombre se asienta en un territorio a lo largo del tiempo es diferente y dinámica. El estudio de la historia, y sobre todo, las marcas visibles de las distintas formas de habitar que se manifiestan hoy en día, nos pueden aproximar, aunque de forma fragmentada, al proceso evolutivo de los asentamientos.

En unos casos o momentos de la historia, el tiempo parece detenerse y en otros, las transformaciones sobre el territorio se aceleran fruto de los cambios sociales y económicos.

Hoy en día se nos presenta una realidad muy compleja. Por un lado las permanencias a lo largo de los siglos que en la mayoría de los casos deben ser objeto de estudios históricos y arqueológicos, y por otro el desarrollo actual de la actividad humana y sus cambios más recientes, los cuales confunden al observador que intenta obtener cierta linealidad de los acontecimientos.

Parece claro que la presencia del hombre en este territorio se remonta a tiempos lejanos. La gran cantidad de túmulos funerarios en la dorsal de los Montes do Gato, los cuales tienen continuidad en los concellos limítrofes, manifiestan la existencia de rutas en el período neolítico. El desconocimiento de los asentamientos en la cultura pre-celta, hace que se presente difusa la transición entre unos pobladores nómadas y unos pobladores sedentarios.

Los asentamientos castreños se encuentran actualmente inventariados en el Concello de Oza, aunque ninguno de ellos ha sido objeto de excavación o estudio.

Las tipologías son variadas, existiendo castros en posiciones altas y dominantes en unos casos, y en otros se observan en zonas medias o de valle. Es interesante observar la relación entre los asentamientos castreños y la existencia de núcleos rurales tradicionales a su alrededor, ocupando las laderas medias.

La bibliografía nos habla de un período de transición en la época romana, en donde el castro no se abandona y complementa a las villas, utilizándose en los momentos de peligro. Es probable que ya en la Alta Edad Media, gracias a la expansión económica y demográfica y al avance de las roturaciones, el castro se abandona definitivamente, produciéndose la consolidación y creación de nuevos asentamientos en los valles y estructurándose el sistema parroquial que ha perdurado hasta nuestros días.

Puede hablarse entonces de un período de tiempo, de varios siglos, en que la parroquia como entidad social, geográfica y cultural constituía el elemento organizador de la vida campesina. Posiblemente, muchos de los asentamientos existentes hoy en día, los cuales no han sido objeto de transformaciones recientes, mantengan una estructura morfológica y poblacional invariante.

Sin embargo, el presente siglo se presenta vertiginoso en cuanto a que, tratándose de un período de tiempo corto, las transformaciones ocurridas en nuestra cultura occidental vienen a perturbar unos esquemas de vida seculares. A los avances del progreso y de la técnica, propios de este siglo, se une el desarrollo de los medios de comunicación que ejercen una influencia notable en la sociedad. El fenómeno de la emigración completa este abanico de interferencias, manifestándose como una cultura paralela.

Centrándonos en que elementos transforman la vida y los modos de habitar en el municipio de Oza, debemos poner la vista en las vías de comunicación.

Si los medios de comunicación como la televisión o la prensa son portadores de ideas, la carretera constituye la puerta de entrada donde éstas se materializan. Los bienes de consumo y el sector servicios se sitúan aquí e imponen un nuevo orden que poco tiene que ver con esa relación, aparentemente clara, entre el hombre y el medio rural. Es en esta franja que bordea la carretera C-540 donde los asentamientos pierden el grado de ruralidad, y el concepto de núcleo, ya sea rural o urbano, pasa por el entendimiento de una trama algo más compleja.

Los límites de los asentamientos dejan de ser nítidos apareciendo tipologías edificatorias distintas como la pequeña industria o el pequeño establecimiento de servicios. La vivienda en algunos casos ya no está vinculada a la explotación de la tierra y surge el "chalet" o segunda residencia.

Ahora bien, esta zona que podríamos llamarla en "proceso de transformación", constituye una porción de territorio perfectamente identificable y diferenciada del resto del medio rural que, en su mayoría, como veremos más adelante, mantiene sus asentamientos en un estado de equilibrio con el medio circundante.

El estudio de los asentamientos se hace desde dos vertientes: por un lado, desde la recopilación de listados oficiales, y por otro mediante la observación de la cartografía y el trabajo de campo, de forma que sirva de base para establecer las relaciones entre los asentamientos y los condicionantes físicos.

Como ocurre en todo el territorio rural de Galicia, los tipos y formas de asentamientos son ricos y numerosos. Desde la unidad familiar elemental de explotación, formada por una vivienda y sus edificaciones complementarias (el casal), hasta el núcleo de población de características urbanas.

Dentro de este abanico de posibilidades, en Oza encontramos gran variedad de asentamientos, los cuales responden a una realidad geográfica y física, y a unos condicionantes que les confieren una morfología, un tamaño y una densidad propias.

Como punto de partida, diremos que el territorio de Oza presenta, en su mayoría, asentamientos dispersos, entendiendo éstos como pequeñas aldeas de diferente tamaño o importancia, repartidas en gran número por todo el municipio.

En menor proporción hablaremos de la existencia de asentamientos diseminados, entendiendo éstos como las unidades elementales, ya sean granjas o viviendas unifamiliares, esparcidas por el territorio y desvinculadas de los pequeños núcleos de población.

Según la tabla demográfica de la Diputación Provincial (ver Anexo), esta forma diseminada de asentamiento responde a un 15% de la población, lo que nos da una idea de su escasa importancia.

La división que el Río Mendo hace del Concello de Oza en dos realidades físicas bien diferenciadas, tiene su respuesta en las formas de asentamientos propias de cada zona.

La zona norte presenta mayor complejidad en sus asentamientos. Su orografía de múltiples y pequeños montes y valles, fomentó en su día la proliferación de asentamientos gracias a la gran cantidad de lugares aptos para vivir. Esto dio como resultado la existencia de núcleos de diferente morfología y entidad. A su vez esta zona norte presenta diferencias significativas entre los asentamientos situados o bajo la influencia de la carretera C-540 y los asentamientos alejados de ésta. La peculiaridad de los primeros (Porzomillos, Oza, Santa Cruz, Burricios), está en la existencia de un núcleo primitivo compacto y un posterior desarrollo a los márgenes del viario, produciéndose en algunos casos un continuo edificatorio considerable.

Son estos núcleos los que presentan una desconexión con el medio rural y en donde las tipologías edificatorias adquieren diversa orientación fruto del desarrollo de actividades no rurales.

Se observa en esta franja el abandono progresivo de la tierra y un destino del Suelo orientado a la implantación de la vivienda unifamiliar diseminada.

A medida que los asentamientos se alejan de la influencia de la carretera adquieren una morfología más contenida y acorde a las condiciones físicas del lugar. Se puede decir que la mayoría de estos asentamientos están constituidos por núcleos de baja densidad, en unos casos, formados por una unidad nuclear tal como Pena-Mondoí, Serra, Quintela, Castro, Carraceda, O Bando, y en otros, formados por dos o mas unidades nucleares tales como Calobre, Veiga-Loureiro, San Pedro de Oza, Maial, Reboredo, Porto Raro. Son casos excepcionales los núcleos de elevada densidad, destacando entre ellos el núcleo de Veis.

La zona sur del Municipio presenta unas condiciones físicas distintas, lo que se manifiesta en unos asentamientos con características constantes y propias. Tienen en común una densidad elevada en contraposición con los núcleos de la zona norte.

Aquí hay menos núcleos, aunque presentan una morfología apretada y contenida, en respuesta a unas condiciones climáticas algo más duras. Podemos diferenciar la zona correspondiente a las laderas de los valles del Mendo y Miñatos, en donde los asentamientos están formados por núcleos densos y de gran tamaño como Bandoxa y Rodeiro, o densos y de menor tamaño como Vilariño, Vilachá y A Graña. Y una segunda zona que corresponde a la parte alta y llana del Municipio en donde los núcleos se presentan con densidad elevada, un tamaño reducido y una forma compacta y redondeada. Responden a este tipo los núcleos de Sanmil, Moruxeses, Mazarelas, A Corte do mato, Martín y O Brueiro.

Se observa en esta zona una trama casi homogénea en la cual se constituyen los núcleos y pequeños asentamientos, existiendo para cada uno de ellos unas áreas de influencia destinadas a la producción, cuya extensión está directamente relacionada con el tamaño del asentamiento.

2.7.- EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS URBANOS

Por equipamientos se entiende el conjunto de servicios y bienes de uso público o privado destinados a satisfacer las necesidades de población.

Antes de iniciar el estudio más en detalle de cada uno de los distintos tipos de equipamientos, se puede ensayar una clasificación primera de los mismos desde el punto de vista de su funcionalidad, destacando los siguientes tipos:

- Educativo-docente
- Sanitario
- Asistencial
- Socio-cultural
- Deportivo
- Administrativo
- De protección y salubridad
- Recreativos
- De abastecimiento: mercados y mataderos
- Zonas verdes y parques públicos
- Transporte

Todos estos equipamientos no son igualmente consumidores de suelo, algunos consumen un volumen cuya evaluación resulta prácticamente imposible de establecer con cierto rigor. Así pues, desde el punto de vista del consumo del suelo, los más destacados, según se desprende del Reglamento de Planeamiento, son:

- a) Sistema de espacios públicos: Jardines y Áreas de Juego.
- b) Docentes: Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- c) Deportivos: Dentro de los servicios de interés público y social.
- d) Sanitarios y Asistenciales.

El ámbito espacial de cobertura varía según la tipología de éstos y los módulos mínimos existentes para cada uno de ellos. Varían también los condicionantes espaciales que existen para su localización y que normalmente son función del ámbito a servir.

Se refleja a continuación el estado actual y grado de cobertura de los equipamientos más importantes para el desarrollo normal de la vida del Municipio de Oza dos Ríos.

2.7.1.- EQUIPAMIENTO EDUCATIVO :

Comprende este grupo, el conjunto de instituciones que prestan servicios de educación y enseñanza a la población que se halla en edad escolar. Abarca, pues, los distintos niveles que la vigente legislación sectorial distingue dentro de esta actividad.

En el Término del estudio, el equipamiento docente abarca solamente los niveles docentes de Educación Infantil y Primaria, con un Centro en el Núcleo de Oza.

No está previsto un aumento de Suelo para este tipo de equipamiento.

Existe una red de transporte escolar que abarca todo el Municipio.

2.7.2.- EQUIPAMIENTO SANITARIO :

Los servicios sanitarios del Municipio de Oza dos Ríos se centran en el núcleo urbano de Oza, dónde está ubicado un Centro de Salud, que cubre también las necesidades básicas teniendo en cuenta que los servicios de especialistas se realizan en el Centro de Salud de Betanzos y principalmente en el Residencia Sanitaria de La Coruña.

Es preciso señalar la importancia que tiene el hecho de prestar servicio a domicilio por parte de la sanidad pública a una población dispersa en el territorio que en gran medida presenta edades avanzadas y ciertos problemas de desplazamiento.

No está prevista la reserva de Suelo de este tipo.

2.7.3.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO :

El equipamiento deportivo lo constituyen los campos de fútbol y pistas descubiertas en el medio rural existentes en Cines, Porzomillos y Reboredo.

En el núcleo urbano de Oza existe una pista polideportiva descubierta próxima al Colegio Público. En el lugar de Castiñeiro existe un complejo deportivo compuesto por un campo de fútbol, un polideportivo cubierto y una piscina de reciente construcción. Dentro de este recinto se pretende construir unas instalaciones de Tiro Olímpico.

Está prevista la reserva de Suelo destinado a este tipo de equipamiento en Porzomillos, en unos terrenos próximos al campo de fútbol.

2.7.4.- EQUIPAMIENTOS SOCIO-CULTURALES :

El equipo redactor cree que conviene no perder el afán de demanda de cultura; no de tipo pasivo esperando que llegue de otro lugar, sino potenciando la cultura del Pueblo, la que es producida por la propias personas de un lugar. No conviene olvidar que una población mayoritariamente rural es una fuente riquísima de cultura y tradición; por tanto aquellas actividades vinculadas al medio natural, la cultura religiosa, etc., deberían ocupar el lugar que les corresponde.

La oferta cultural en el núcleo urbano de Oza es prácticamente nula.

En el núcleo urbano de Oza, existe un local social en el edificio de la "Casa de Peones Camineros" propiedad ahora del Ayuntamiento. Se pretende rehabilitar el edificio de la "Casa del Médico" para hacer las funciones de Centro Cultural y Biblioteca.

2.7.5.- EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO :

El equipamiento administrativo queda resuelto en el núcleo de Oza dos Ríos, capital del Municipio, con el edificio del Ayuntamiento.

Existe además Oficina de Correos y Juzgado de Paz ubicados en el edificio de la Cámara Agraria.

No se prevé reservar más Suelo del existente para este tipo de equipamiento.

2.7.6.- EQUIPAMIENTO RECREATIVO Y DE ZONAS VERDES :

La demanda de parques y zonas verdes en un Municipio de carácter rural puede parecer extraña en principio, sin embargo a medida que los núcleos rurales o urbanos se van consolidando es preciso tener en cuenta dicha demanda.

En el núcleo urbano de Oza, existen dos zonas de parque. En las inmediaciones del edificio del Ayuntamiento existe un espacio público con carácter de plaza, sin embargo, debido a sus dimensiones, no se computa como sistema general. En la zona del Centro de salud, existe un espacio ajardinado de mayor tamaño.

Se reserva Suelo destinado a espacio libre y zona verde en las proximidades del colegio público.

Pertenciente al Sistema Local de Espacios Libres, se prevé la obtención de un ámbito en los terrenos propiedad de Dans y Lindante, próximos al Centro de Salud, mediante la delimitación de un área de reparto.

En el ámbito rural, tiene importancia las áreas recreativas y campos de fiesta como lugares versátiles, donde se desarrollan actividades diferentes relacionadas con el ocio, la cultura, la religión, etc. Existen en Agra (Reboredo), Porzomillos, Cines, Oza, Regueira, Outeiro (As Capelas).

Se reserva suelo destinado a espacio libre, adyacente a la carballeira de As Capelas.

2.7.7.- EQUIPAMIENTO RELIGIOSO:

La estructura parroquial del Municipio de Oza dos Ríos, al igual que ocurre en la práctica totalidad de los Municipios de Galicia, garantiza con creces la existencia de iglesias y cementerios.

2.7.8.- EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE:

Oza cuenta con una pequeña estación de Ferrocarril y andén de viajeros, así como una vía muerta para carga y descarga de mercancías.

Existe una línea regular de autobús directa, que comunica Curtis y Betanzos.

TABLA RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS.

Población de Derecho = 3.338 hab. (Grupo E).

	ESTÁNDAR MÍNIMO	CÓMPUTO m ²	ESTANDAR PROPUESTO m ² /hab.
EDUCATIVO	2,0	9.200	2,7
SANITARIO	0,1	4.000	1,2
DEPORTIVO	1,0	41.200	12,3
SOCIO-CULTURAL	1,0	1.200	0,3
OTROS	1,5	33.000	9,8
TOTAL EQUIPAMIENTO	5,6	88.600	26,3
TOTAL ZONA VERDE *	5,0	49.820	14,9
TOTAL	10,6	138.420	41,2

* Según Ley del Suelo de Galicia

2.7.10.- INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS :

La importancia de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de aguas en la vida de los núcleos de población y sobre todo los graves trastornos que causa a los ciudadanos su carencia o restricciones, ha llevado a que sea uno de los principales problemas a resolver por los Ayuntamientos.

Es conveniente analizar conjunta y globalmente las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento por estar muy interrelacionadas, ya que las aguas procedentes del abastecimiento son las encargadas del arrastre y transporte de los desechos evacuados en el saneamiento. El saneamiento de los núcleos ubicados en las cabeceras de las cuencas hidrográficas condicionan el empleo racional de los recursos hidráulicos agua abajo.

2.7.10.1.- Infraestructura del Abastecimiento de Agua

La importancia de las infraestructuras hidráulicas territoriales, tienen una influencia definitiva sobre la salud pública y sobre todo el desarrollo territorial.

En el lugar conocido como A Ponte dos Cabalos se encuentra el punto de captación de aguas potables que abastece al núcleo de Oza con agua del río Mendo. En este mismo punto se sitúa la estación de tratamiento para aguas potables y una estación de bombeo. El depósito está situado en el lugar llamado Tablas, con una capacidad de 600 m³. Teniendo en cuenta que, según los estándares urbanísticos, debe haber una capacidad unitaria en depósito de $Q=0,225$ m³/hab., puede decirse que, para una población de casi 600 habitantes, esta capacidad es escasa.

Los núcleos rurales no poseen abastecimiento y realizan traídas particulares y vecinales, o extraen el agua de pozos.

Actualmente se están llevando a cabo las obras de la 1ª fase de abastecimiento integral del municipio. Consiste en una captación en el Río Fornelos, del Concello de Cesuras, que lleva el agua hasta el Concello de Oza, a un depósito y estación de tratamiento próximo al lugar de A Regueira. Desde allí se completa la red hasta conectarse con la existente en el núcleo urbano de Oza. Hacia el norte la ampliación llega hasta el núcleo de Santa Cruz de Mondoí.

Dentro de las acciones previstas por este Plan General, está la ejecución de la 2ª fase consistente en completar el abastecimiento a los núcleos alejados de la carretera C-540.

2.7.10.2.- Infraestructura del Saneamiento de Aguas Residuales:

El saneamiento-depuración, tiene como objeto la recogida, el transporte y la eliminación de todo tipo de aguas contaminadas en el territorio, pues aunque para un núcleo de población el interés por su saneamiento acaba una vez evacuadas las aguas fuera del mismo, sin embargo el vertido de dichas aguas al medio físico puede producir problemas no solo sanitarios, sino de degradación de los recursos hidráulicos. Los tipos de agua que puede resultar conveniente eliminar a la escala territorial, están formados por los sobrantes de las aguas de los riegos que suelen llevar elevadas concentraciones de sustancias contaminantes (productos fitosanitarios, fertilizantes, etc.). Otro grupo lo constituyen las aguas que resultan de las actividades de la industria, es decir, las aguas residuales industriales. Y por último, las aguas de desecho procedentes de los asentamientos habitados, o sea las aguas residuales urbanas y que suelen ser las más importantes. A estas aguas que acabamos de mencionar se les puede agregar en ocasiones las aguas de escorrentía superficial que son la contribución de las precipitaciones atmosféricas, en este caso es necesario prever las avenidas o crecidas producidas por las precipitaciones fuertes.

En la mayoría de las ocasiones, resulta aconsejable la creación de un sistema de saneamiento o alcantarillado general para el territorio.

Los elementos más importantes en el saneamiento territorial de aguas residuales son las redes de recogida y evacuación (redes colectoras) propias de los núcleos de población y los sistemas de eliminación de estas aguas con vertido directo, hoy prácticamente prohibido por la secuela de problemas ecológicos, organolépticos, estéticos y sanitarios a que pueden dar lugar, o con vertido previo tratamiento en que las aguas residuales sufren una serie de procesos que evitan dichos problemas, mediante las estaciones de depuración cada día más imprescindibles para evitar la degradación del medio físico y que es el sistema a que deberá tenderse en el futuro.

El Municipio de Oza dos Ríos como en la mayoría del territorio gallego, no tiene un saneamiento conjunto, es decir, el saneamiento está hecho en el núcleo de Oza. La población eminentemente agrícola no posee saneamiento y utiliza el pozo negro o la fosa séptica.

Existe una pequeña estación depuradora de aguas residuales urbanas que recoge las aguas residuales urbanas de la capital y parte de la Parroquia de Parada, pero en la actualidad no está operativa y realiza un vertido directo.

Dentro de las acciones previstas en esta materia está la realización del saneamiento en las parroquias de Mondoí y Porzomillos, así como la ampliación de la red existente en la parroquia de Oza, con la construcción de una nueva depuradora.

2.7.11.- INFRAESTRUCTURA VIARIA, PAVIMENTOS Y ACERAS :

Viaria:

Ferrocarril: La Coruña - Lugo

Carreteras Comarcales Autonómicas: C-540 y AC-230

Carreteras Provinciales de la Diputación : CP-0106

CP-3203

CP-0302

CP-6301

Otras carreteras, pistas y caminos locales.

Pavimentos y Aceras:

Puede decirse que el núcleo de Oza tiene un grado de pavimentación bastante justo. La carretera C-540 a su paso por el núcleo urbano tiene un nivel bastante bueno debido a su reciente regeneración. Sin embargo el resto de las calles del núcleo, en su mayoría inicio de carreteras secundarias, estando asfaltadas, presentan irregularidades o arreglos puntuales. A veces esta situación, unida a la ausencia de aceras en algunos puntos ofrece un aspecto poco urbano.

Está prevista, dentro del conjunto de acciones en el Sistema Local Viario, la apertura de algunas calles en el núcleo urbano de Oza, con el fin de solucionar problemas puntuales de acceso.

Existen aceras en todo el tramo de la C-540 que pasa por el núcleo de Oza, así como en el tramo de la carretera a San Pedro de Oza a su paso por el Colegio Público.

Son recientes las aceras que bordean la calle que conduce al Polideportivo en el lugar de Castiñeiro.

2.7.12.- DOTACIÓN DE ALUMBRADO Y RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Hoy en día existe alumbrado público en todos los núcleos del Municipio.

Dentro del Municipio, existen 43 Centros de Transformación Media Tensión/baja Tensión, con una potencia instalada conjunta de 4,05 MVA. reciben la energía a través de las líneas eje de Media Tensión que son alimentadas por la subestación de El Pedrido.

El Plan Mega supondrá que esta infraestructura sea alimentada de forma directa desde las nuevas subestaciones de Bergondo y Cesuras.

La red de Media Tensión tiene una longitud de 48,60 km., de los cuales 48,52 km. son líneas aéreas y 0,08 km. son cables subterráneos.

La única línea de Media tensión que surca el territorio municipal es la denominada 3501 Betanzos I, con una tensión nominal de 15.000 voltios.

A continuación se exponen las longitudes de red de Media Tensión existentes, clasificadas según sección y tipos de apoyo o canalización, así como las características más importantes de los Centros de Transformación Media Tensión/Baja Tensión del Municipio.

Líneas de Media Tensión Aéreas (km.)

[Cuadro MEGA 2.8]

Líneas de Media Tensión Subterráneas (km.)

[Cuadro MEGA 2.8]

Centros de Transformación Media Tensión/Baja Tensión

[Cuadro MEGA 2.8]

[Mapas MEGA]

Obras desarrolladas por el Plan MEGA o en fase de ejecución

[Cuadro MEGA 4.5]

2.7.13.-RED DE TELÉFONOS:

En 1991 había 738 teléfonos, con toda su infraestructura.

2.7.14- TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS:

Los residuos sólidos urbanos no reciben ningún tipo de tratamiento, realizándose un simple vertido en la superficie de una finca de los Montes do Gato.

La recogida de dichos residuos se realiza en todo el Término Municipal con un camión en régimen de mancomunidad con los Ayuntamientos de Coirós y Cesuras.

2.8.- INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES

En el apartado 2.4 de esta memoria se comenta la evolución histórica del Municipio así como los asentamientos que se han dado a lo largo del tiempo. Fruto de ello es la riqueza y variedad de elementos susceptibles de ser tenidos en cuenta para una catalogación y protección debido a su valor histórico y cultural. A continuación se detalla una relación de elementos que forman parte del Catálogo de Patrimonio propuesto en este Plan General:

Castros:

Monte do Castro. Bandoxa
 Monte da Croa. Quintela. Cines
 Calobre. Cuiña
 As Croas. San Pedro de Oza
 Castro Pereirales. Rodeiro
 As Casiñas de Coterras. Rodeiro

Mámoas:

Montes do Gato (15). Rodeiro
 Brueiro (2). Rodeiro
 Sexelle (5). Rodeiro
 Mazarelas I (7). Rodeiro
 Mazarelas II (6). Rodeiro
 Belén (1). Rodeiro
 Cerro Martín. O Recanto (4). Rodeiro
 Martín (2). Rodeiro
 As Medoñas (5). Rodeiro
 Os Castros (2). Salto
 Codeseiras (1). Rodeiro

Yacimientos Romanos:

O Forno do Lopo. Cuiña

Iglesias y Cementerios:

San Esteban de Vivente

San Nicolás de Cines

Santa María de Cuiña

Santa Cruz de Mondoí

San Pedro de Porzomillos

San Pedro de Oza

San Esteban de Parada

Santa Tomás de Salto

Santiago de Reboredo

Santa María de Regueira

San Martín de Bandoxa

Santa María de Rodeiro

Árboles:

Alcornoque. Mondoí

Alcornoque. Porzomillos

Pino. San Pedro de Oza

Cruceiros:

Campo de la Iglesia. Porzomillos

O Cruceiro. Regueira

Belén (A Graña). Rodeiro

Las Capillas. San Esteban de Parada

Campo de la Fiesta. Rodeiro

Monasterios:

Cines

Hermitas y Capillas:

San Vicente. Salto

Del Socorro. Pazo de Payo. Oza

San Benito. Mayal

Nuestra Señora de la Trinidad. Las Capillas

Nuestra señora del Carmen. Las Capillas

Belén (A Graña). Rodeiro

A Barosa. Bandoxa

Ermita de S. Xoan. Cuiña

Pazos:

Payo. Oza

Santa Cruz de Mondoí

Anxoi. Porzomillos

Pazo de Oza. Oza

Casonas:

Casa de Doña Isaura. Castiñeiro. Salto
Casa Forte de Platas. Tablas. Salto
Casa do Pino
Casa de las Palmeras. Tablas. Salto
Casa Forte do castro. Oza

Casas Rectorales:

Santa María de Cuiña
Santa Cruz de Mondoí
Santa María de Regueira
Santa María de Rodeiro
Santo Tomé de Salto

Puentes:

Ponte de Roibeira. Mondoí